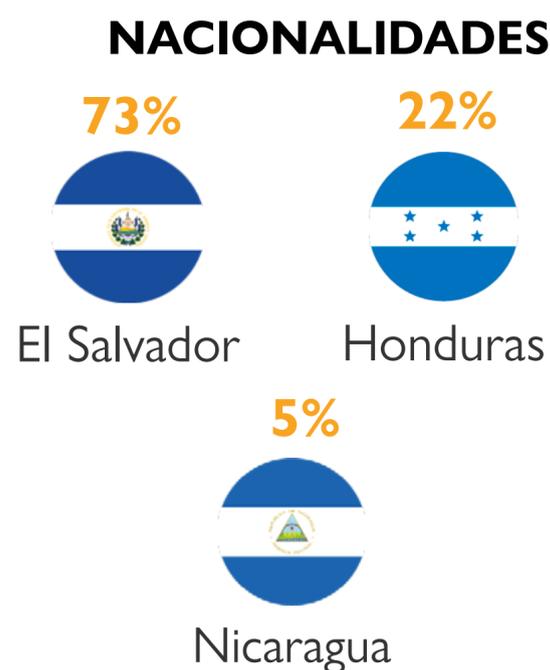
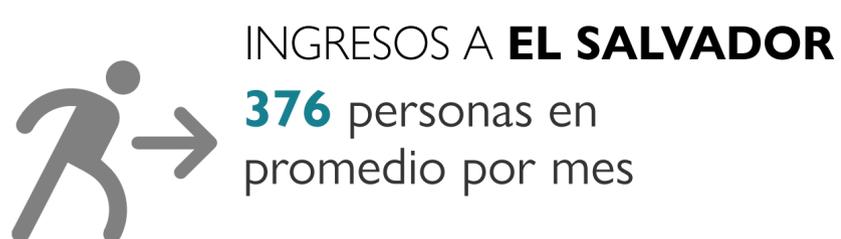


PRINCIPALES HALLAZGOS

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.



Fuente: Informantes clave consultados.

POBLACIÓN VARADA



Los informantes claves identificaron personas varadas en San Cristóbal y en El Amatillo.

Fuentes: 19 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes claves, estratégicamente seleccionados, bajo modalidad remota. Se utilizó la información proveniente de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), de la Policía Nacional Civil (PNC), de la Oficina Sanitaria Internacional (OSI), y de la Junta de Protección del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA). Dichas entrevistas se realizaron en el mes de junio 2021.

Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo u operaciones de control migratorio, o muestran la percepción de los informantes claves consultados. En ambos casos, las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados por las autoridades. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos, sin que las informaciones disponibles permitan juzgar la calidad de cada información. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

UBICACIÓN

EL SALVADOR



Fuente: ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.



Venta ambulante de mascarillas. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020



En El Salvador se mantienen las disposiciones sanitarias para el ingreso de personas a territorio nacional. De acuerdo con la página oficial de la Dirección General de Migración y Extranjería, para ingresar a El Salvador, las personas deben considerar los siguientes aspectos:

- No vacunados contra la COVID-19: Presentar prueba de COVID-19 negativa (PCR, NAAT, o LAMP) con un máximo de 72 horas previas al ingreso.
- Vacunados contra la COVID-19: Presentar cartilla de vacunación original que certifique el cumplimiento de dosis completa según la vacuna.
- Si la persona que desea ingresar al país ha cumplido únicamente con una dosis de dos: debe presentar prueba de COVID-19 con resultado negativo, 72 horas previas al arribo¹.



Además, en el contexto de la situación en las fronteras se ha creado un espacio amigable para niños y niñas migrantes en frontera Las Chinamas orientado al fortalecimiento de las instituciones nacionales para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes emigrantes retornados².



Con el programa "Camino Protegido" del Plan Internacional y Fundación Educo El Salvador se logró la entrega de 200 kits de higiene, bioseguridad, alimentación e higiene menstrual al Centro de Atención Integral al Migrante³.



Por último, ha iniciado la jornada de carnetización de personas extranjeras con el principal propósito de optimizar el control migratorio de las personas trabajadoras centroamericanas que transitan las zonas limítrofes para realizar actividades económicas por temporadas, y la seguridad en las fronteras, esto en cumplimiento con la Ley Especial de Migración y Extranjería. Concretamente, con dichos documentos se facilitará el ingreso, permanencia y salida de las personas de forma, ágil, legal y segura⁴.

¹Migración y Extranjería El Salvador. 2021. Disponible en:

<https://www.facebook.com/MigracionSV/photos/a.154411168077683/1781848032000647/>

²Unicef. UNICEF apoya la creación de espacio amigable para niños y niñas migrantes en frontera Las Chinamas. 2021. Disponible en:

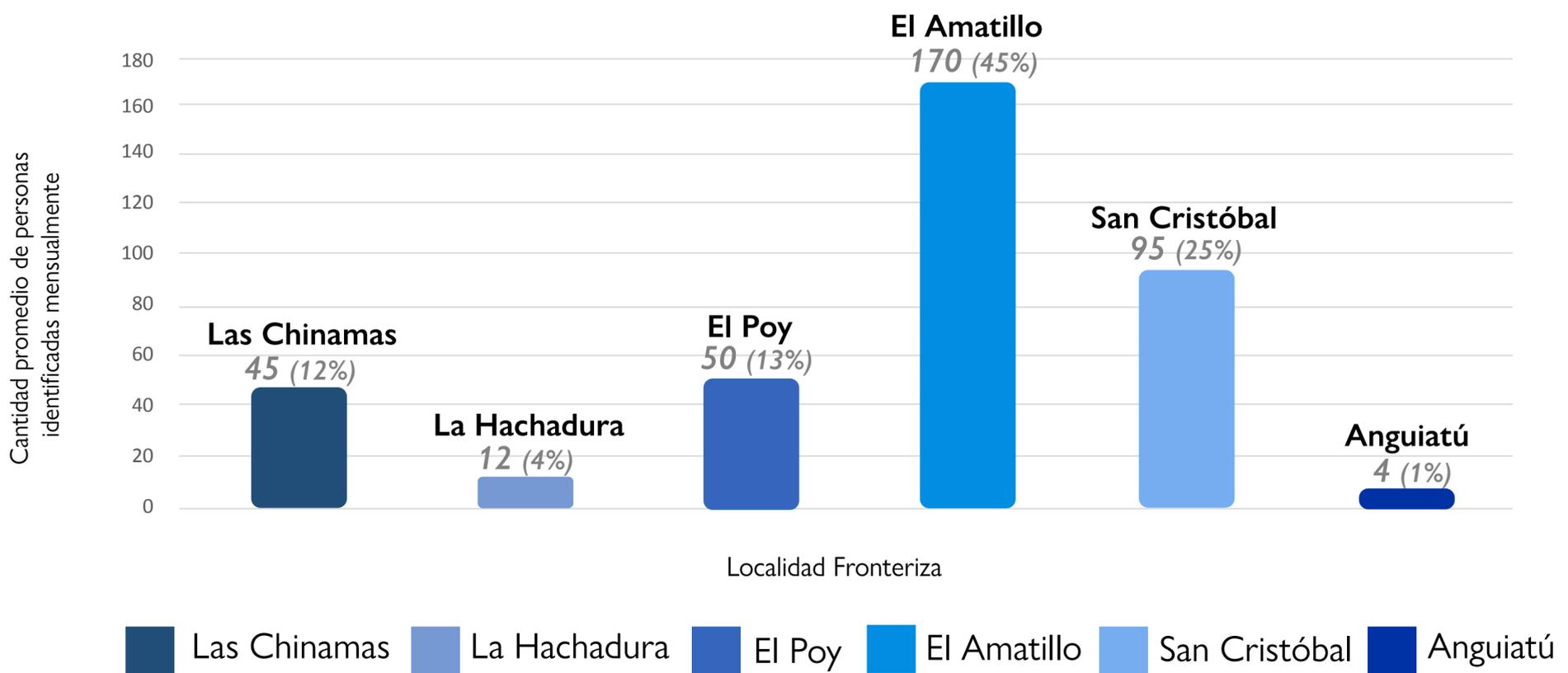
<https://www.unicef.org/elsalvador/historias/unicef-apoya-creaci%C3%B3n-de-espacio-amigable-para-ninez-migrante>

³El Salvador. Plan Internacional El Salvador. 2021. Disponible en: https://twitter.com/Plan_ElSalvador/status/1395124344435757060

⁴Migración y Extranjería El Salvador. 2021. Disponible en: <https://www.facebook.com/MigracionSV/videos/326763892142644>

FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

Aproximación mensual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (mayo 2021)



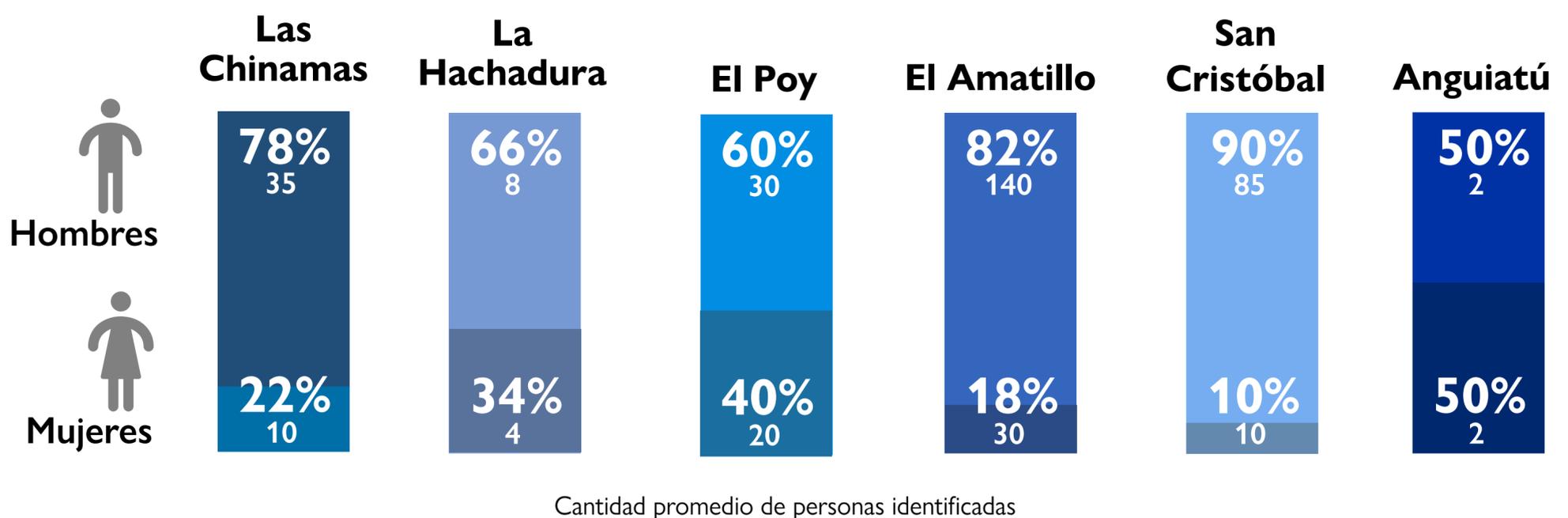
Fuente: Informantes claves consultados.

Con respecto al flujo migratorio de ingreso, los datos proporcionados por los informantes claves evidenciaron que, en mayo, El Amatillo fue el principal punto fronterizo de entrada, con 170 ingresos. En San Cristóbal, 95 personas ingresaron y en Las Chinamas y en El Poy, alrededor de 50 personas respectivamente. En los dos otros puntos fronterizos el flujo de ingreso no superó las 15 personas.

El 80 por ciento de las personas que ingresaron eran hombres. En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.

No obstante, se identificaron casos específicos de personas con sospecha de tener SARS-CoV-2, y que fueron referidas a la Oficina Sanitaria Internacional. Además, los menores de edad son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad, con 9 personas. Por lo tanto, los menores de edad representan por lo menos el 2 por ciento del flujo migratorio.

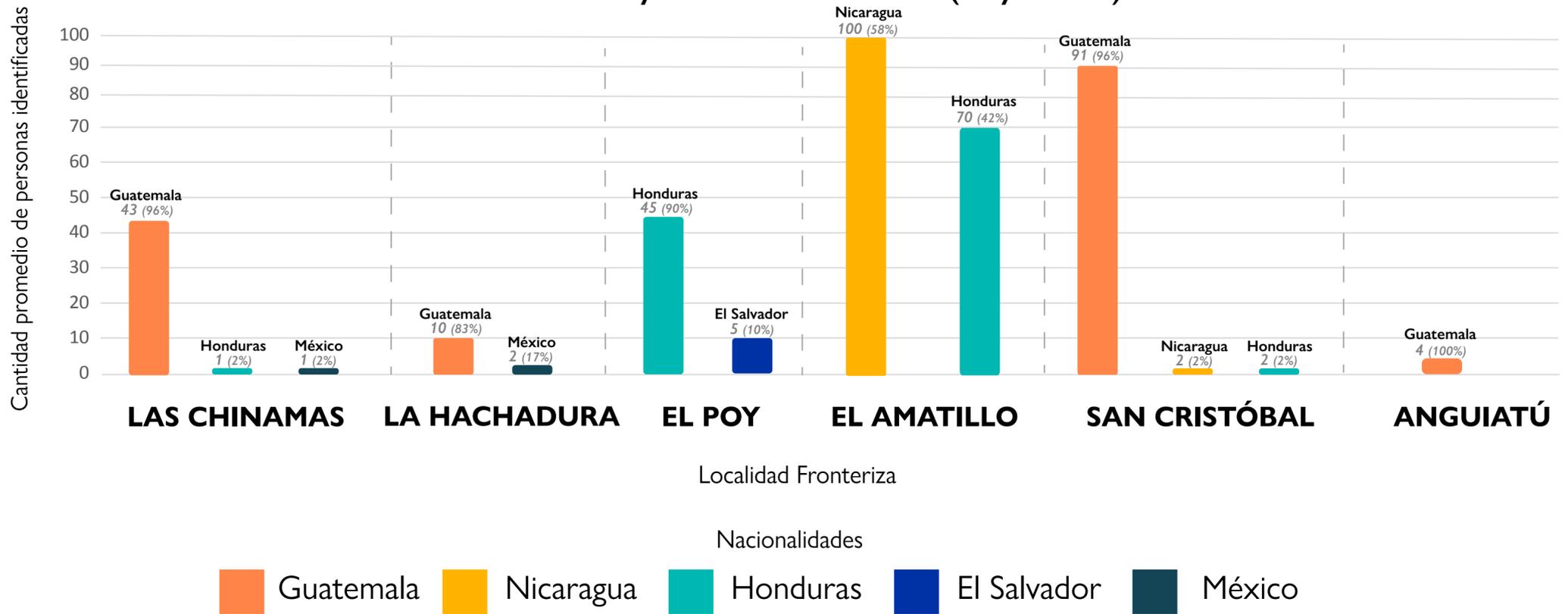
Aproximación de ingreso de personas migrantes por género y localidad fronteriza (mayo 2021)



Fuente: Informantes clave consultados.

FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad y localidad fronteriza (mayo 2021)



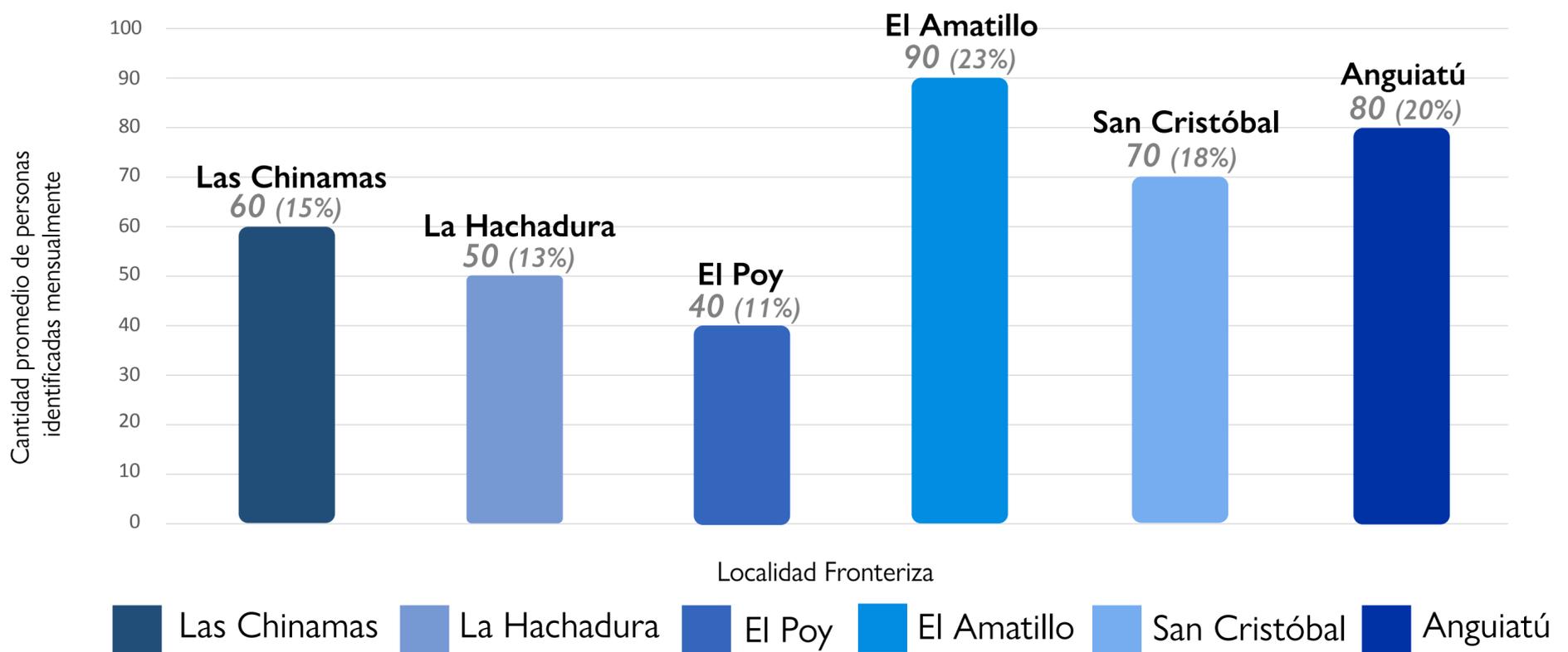
Fuente: Informantes clave consultados.

El flujo de ingreso se dividió entre cinco nacionalidades, con mayor flujo de personas provenientes de: Guatemala, Nicaragua y Honduras y, en menor cantidad, personas de El Salvador y de México. Las personas guatemaltecas ingresan principalmente por Las Chinamas y San Cristóbal, y en menor medida, por Anguiatú y La Hachadura. Las personas nicaragüenses utilizan el punto fronterizo de El Amatillo y, en menor medida, el de San Cristóbal. La mayoría de las personas hondureñas ingresan por el punto fronterizo de El Amatillo, incluso si el punto fronterizo de El Poy también es utilizado.

Sobre las razones de la migración, destaca que las personas buscan la reunificación familiar a lo interno de El Salvador y la necesidad de atención en salud en la red hospitalaria del país, así como la mejora de sus condiciones económicas, y la migración laboral para trabajos agrícolas.

FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA

Aproximación mensual de salida de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (mayo 2021)



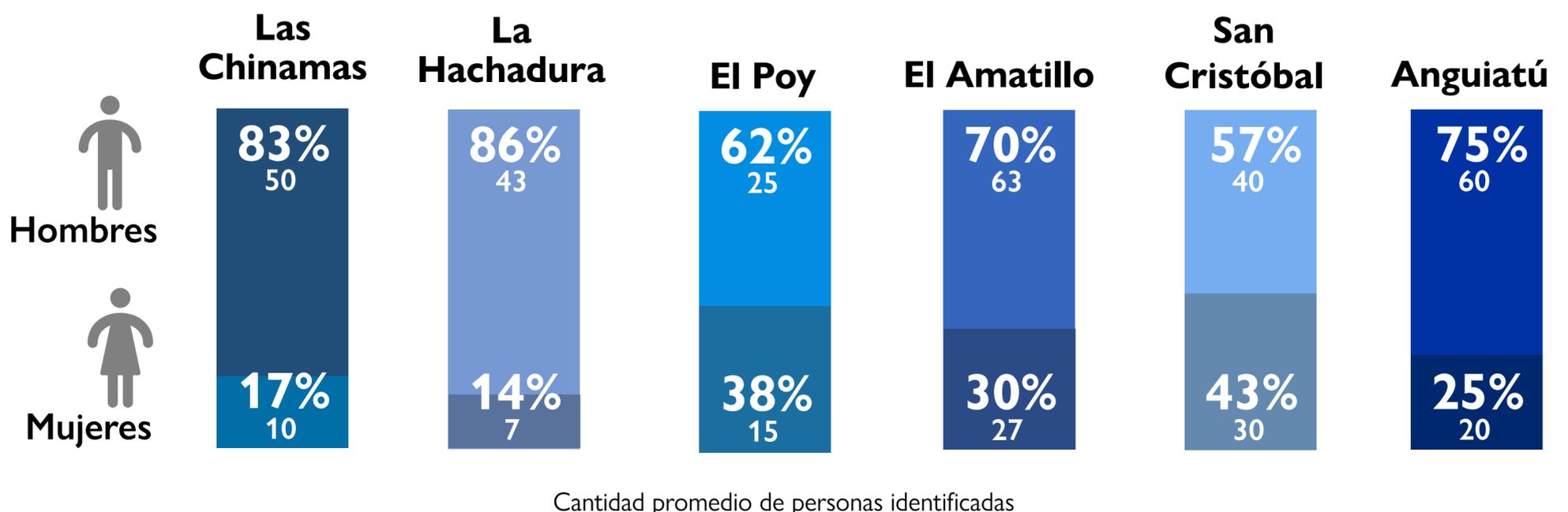
Fuente: Informantes claves consultados y fuentes secundarias consultadas.

Los datos proporcionados por los informantes claves de los diferentes puntos fronterizos permiten evidenciar un flujo de 90 personas en El Amatillo y de 80 personas en Anguiatú, destacan flujos entre las 70 y 50 personas en San Cristóbal, Las Chinamas y La Hachadura. Para el caso de El Poy, se identificaron flujos menores a 50 personas.

En cuanto a la composición del flujo migratorio por género, el 72 por ciento de las personas que salen de El Salvador son hombres. Sin embargo, esta proporción alcanza el 83 por ciento en Las Chinamas. Así mismo, los informantes claves identificaron que las personas migrantes viajan en su mayoría (más del 70%) en grupo de dos a siete personas.

En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave. Los menores de edad son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad con 12 personas. Por lo tanto, los menores de edad representan por lo menos el 3 por ciento del flujo migratorio. Además, se identificaron casos de personas LGBTI+ saliendo por los puntos fronterizos.

Aproximación de salida de personas migrantes por género y localidad fronteriza (mayo 2021)



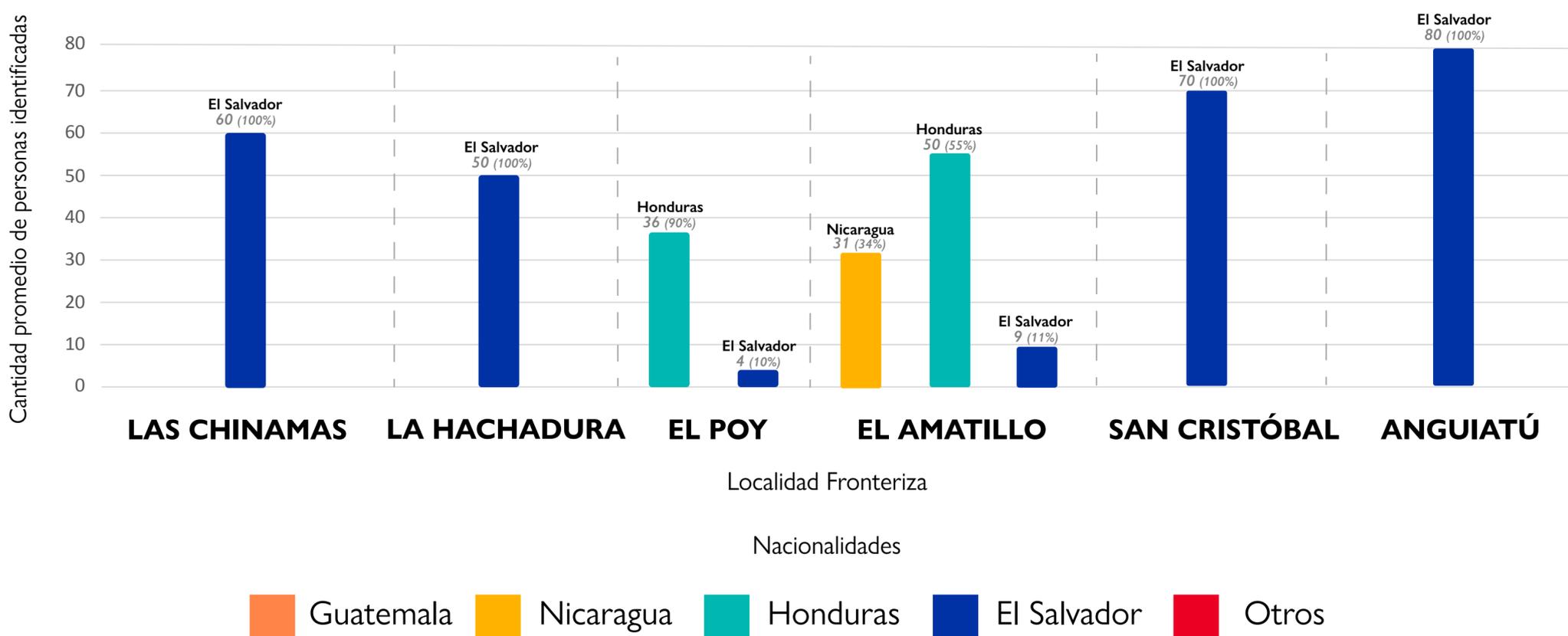
Fuente: Informantes clave consultados.

FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA



Reunión organizativa de oficiales de la OIM. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020

Aproximación de salida de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad y localidad fronteriza (mayo 2021)



Fuente: Informantes claves consultados y fuentes secundarias consultadas.

En el flujo de salida se destacan tres nacionalidades, con mayor flujo de personas de El Salvador saliendo por todos los puntos fronterizos. Las personas nicaragüenses salen únicamente por El Amatillo y las personas hondureñas utilizan los puntos fronterizos de El Amatillo y El Poy para salir.



**5 personas
migrantes varadas
Mayo 2021**

NACIONALIDADES

40%



República
Bolivariana
de Venezuela

60%



Nicaragua

GÉNERO



Hombres

100%



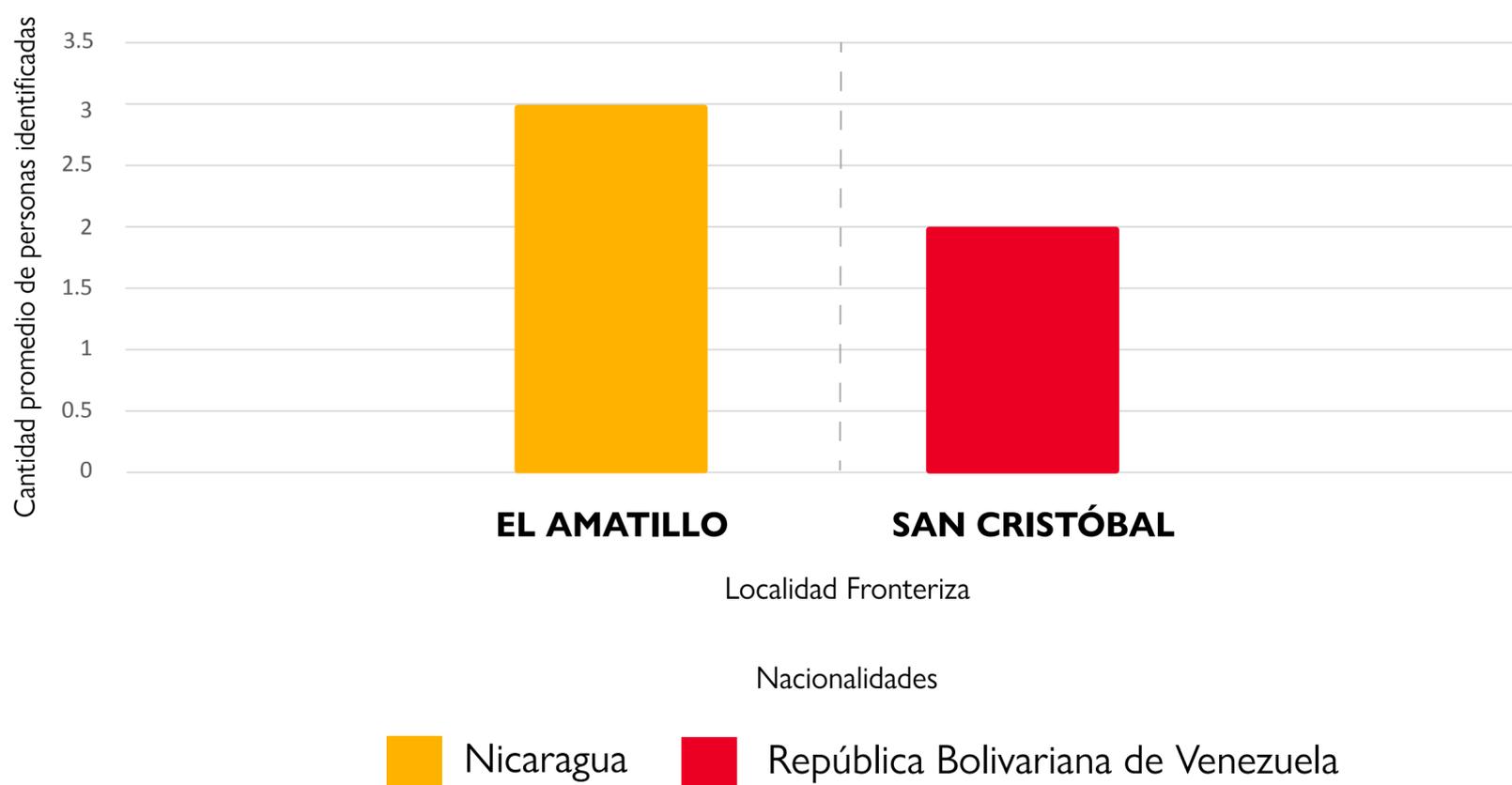
Mujeres

0%



Se identificaron cinco personas varadas, siendo todos hombres. El 40 por ciento se identificó en San Cristóbal y eran de nacionalidad venezolana, mientras que el 60 por ciento se identificó en El Amatillo y eran de nacionalidad nicaragüense. Todas las personas residían en hoteles de la zona, donde no se han dado incidentes con la comunidad de acogida, ni incidentes con las autoridades locales. Los informantes clave no identificaron personas en condición de vulnerabilidad entre la población varada en San Cristóbal y en El Amatillo.

Aproximación de la cantidad de personas migrantes varadas en condición irregular por nacionalidad y por localidad fronteriza (mayo 2021)



Fuente: Informantes claves consultados.

CONCLUSIONES



Los puntos fronterizos de El Amatillo y San Cristóbal fueron los principales puntos de ingreso en mayo, con 170 y 95 personas respectivamente. En los cuatro otros puntos fronterizos se identificaron flujos de ingreso inferiores a 50 personas. Las personas eran nacionales de Honduras, Guatemala y Nicaragua.



Se identificaron dos flujos importantes de salida, uno en El Amatillo, con 90 personas saliendo y otro en Anguiatú con 80 personas. Además, se evidenciaron flujos de salida inferiores a 70 personas por mes en cada uno de los otros puntos fronterizos.



En relación con las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.



El requisito de tener una prueba PCR-RT negativa, y el alto costo de dicha prueba aumentaron, según los informantes claves, la migración irregular.



Existen discrepancias entre las estimaciones de los diferentes informantes claves con respecto a la nacionalidad de las personas migrantes, lo que podría significar que las estimaciones presentadas en este informe estén subestimadas.



Se identificaron cinco personas migrantes varadas en San Cristóbal y en El Amatillo; no obstante, de acuerdo con los informantes clave estas no presentan ninguna condición de vulnerabilidad.



Trabajo de campo de oficiales de la OIM. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.